

ACTA CD 45/2018

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33

ACTA CD 45/2018.- En la Ciudad de San Salvador, a las diez horas del día catorce de noviembre del año dos mil dieciocho. Siendo estos el lugar, día y hora señalados para celebrar Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, se establece el quórum siguiente: Director Presidente: Doctor Luís Arturo Zaldívar Romero, Director Vicepresidente: Doctor Manuel Antonio Díaz Pineda, Director Secretario: Licenciado Rey Joaquín Nóchez Peña, Directores Propietarios: Licenciada Ana Elsa Jaime de Corleto, Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa y Licenciado Carlos Antonio Elías Berríos, Directores Suplentes: Licenciado Israel Antonio Casoverde Menéndez, Doctor Carlos Alexis Portillo Álvarez. Preside el Doctor Luís Arturo Zaldívar Romero, Director Presidente de este Consejo, quien somete a consideración de los asistentes y por cuestión de orden, la agenda siguiente: **I. APROBACION DE AGENDA.- II.- CONSIDERACION DEL ACTA CD CUARENTA Y CUATRO /DOS MIL DIECIOCHO.- III. SOLICITUD DE PERSTAMO PERSONAL. IV. INFORMES DE LA PRESIDENCIA.- V.-. INFORMES DE LA GERENCIA.- VI.- INFORMES DEL COMITÉ DE COMPRAS E INVERSIONES.- VII.- VARIOS. I.- APROBACION DE LA AGENDA.-** La agenda propuesta fue aprobada.- **II.- CONSIDERACION DEL ACTA CD CUARENTA Y CUATRO /DOS MIL DIECIOCHO.-** Se dio lectura al acta mencionada y fue aprobada.- **III.- SOLICITUD DE PRESTAMO PERSONAL, DEL LICENCIADO** . El Consejo Directivo, después del correspondiente análisis que ha elaborado el Comité respectivo, ACUERDA: Que el solicitante cambie de fiador, ya que el que ha ofrecido no reúne los requisitos establecidos en la política Institucional de préstamos. **IV. INFORMES DE LA PRESIDENCIA.** El doctor Luís Arturo Zaldívar Romero, da lectura al informe presentado en ese momento por parte de auditoria interna, donde señala tres presuntas deficiencias en los departamentos de Afiliación. Luego del análisis desarrollado al informe en mención, el Consejo Directivo ACUERDA: Pase a estudio del señor Gerente y el personal involucrado, y en su oportunidad, deberá rendir informe a este Consejo Directivo. **V.- INFORMES DE LA GERENCIA.- a)** Que la , manifiesta que ha finalizado el pago del seguro dotal, de acuerdo al monto y plazo contratado con la Caja, por lo que solicita el pago correspondiente de dicha prestación.- El Consejo Directivo, ACUERDA: autorizar el pago del seguro dotal que asciende a Un Mil Dólares de los Estados Unidos de América, a la Licenciada ; b) Caso de pago a los beneficiarios del Seguro de Vida de la licenciada . En vista del informe rendido por el Apoderado General Judicial y Administrativo de la Caja,

1 licenciado _____, El Consejo Directivo ACUERDA: Solicítese a los
2 beneficiarios, presenten a esta oficina, informe rendido por la Fiscalía General de la Republica, donde
3 conste las circunstancias en que falleció la afiliada, sea homicidio o suicidio. c) Informe del
4 Apoderado General Judicial y Administrativo de la Caja, licenciado _____,
5 correspondiente a las fechas comprendidas entre los días cinco al nueve de noviembre
6 respectivamente, ambas fechas del año en curso. El Consejo Directivo, toma nota. d) Que el
7 Licenciado _____, Jefe de la Unidad Financiera, a través de memorándum, solicita
8 autorización para una Reprogramación Financiera por un monto de Un Millón Doscientos Ochenta y
9 Dos Mil Trescientos Veinte Dólares, con Setenta y Seis centavos de Dólar de los Estados Unidos de
10 América. El Consejo Directivo, ACUERDA: autorizar la reprogramación solicitada, conforme al
11 detalle siguiente: Ingresos: Contribuciones Laborales: Un Millón Doscientos Sesenta y Nueve Mil
12 Quinientos Veintiséis punto Ochenta Dólares de los Estados Unidos de América; Intereses de
13 Préstamos Otorgados a personas naturales: Nueve Mil Ochocientos Trece punto Once Dólares de los
14 Estados Unidos de América; Intereses por mora en Amortización de Préstamos: Treinta y Ocho punto
15 Once Dólares de los Estados Unidos de América; Rentabilidad de Cuentas bancarias: Ochocientos
16 Sesenta y Cuatro punto Setenta y Cuatro Dólares de los Estados Unidos de América; Ingresos
17 Diversos: Dos Mil Setenta y Ocho Dólares de los Estados Unidos de América.- Egresos: Equipos
18 Informáticos: Un Mil Trescientos Setenta y Cuatro punto Ochenta y Cinco Dólares de los Estados
19 Unidos de América; Impuestos, Tasas y Derechos Diversos: Ciento Sesenta y Dos punto Sesenta y
20 Cinco Dólares de los Estados Unidos de América; Gastos Diversos: Cuarenta y Nueve Dólares de los
21 Estados Unidos de América; Servicios de Energía Eléctrica: Un Mil Doscientos Cincuenta y Siete
22 punto Setenta y Tres Dólares de los Estados Unidos de América; Servicios de Telecomunicaciones:
23 Un Mil Seiscientos Nueve punto Noventa y Ocho Dólares de los Estados Unidos de América; Viáticos
24 por Comisión Interna: Un Mil Doscientos Dos punto Veintiocho Dólares de los Estados Unidos de
25 América; Pasajes al Interior: Sesenta y Uno punto Setenta y Cinco Dólares de los Estados Unidos de
26 América; Depósitos a plazo: Un Millón Doscientos Cincuenta y Seis Mil Doscientos Ochenta y Cinco
27 punto Setenta y Un Dólares de los Estados Unidos de América; Servicios de Agua: Siete punto
28 Setenta y Dos Dólares de los Estados Unidos de América; Combustibles y Lubricantes: Un Mil
29 Setecientos Tres punto Cuarenta y Seis Dólares de los Estados Unidos de América; Beneficios
30 Adicionales: Ciento Sesenta y Cinco Dólares de los Estados Unidos de América; Productos
31 Alimenticios para personas: Cuatrocientos Sesenta punto Ochenta Dólares de los Estados Unidos de
32 América; Productos Textiles y Vestuarios: Cuatrocientos punto Ochenta y Cinco Dólares de los
33 Estados Unidos de América; Materiales Informáticos: Doscientos Cincuenta y Dos punto Cero Cinco

1 Dólares de los Estados Unidos de América; Herramientas, Repuestos y Accesorios: Doscientos Siete
2 punto Noventa y Cinco Dólares de los Estados Unidos de América; Mantenimiento y Reparación de
3 Bienes Muebles: Trescientos Dieciocho punto Cero Cinco Dólares de los Estados Unidos de América;
4 Impresiones, Publicaciones y Reproducciones: Novecientos Trece punto Sesenta y Cinco Dólares de
5 los Estados Unidos de América; Servicios Generales de Arrendamientos Diversos: Cinco Dólares de
6 los Estados Unidos de América; Servicios Médicos: Treinta Dólares de los Estados Unidos de
7 América; Servicios Jurídicos: Catorce punto Veintinueve Dólares de los Estados Unidos de América;
8 Servicios de Contabilidad y Auditoría: Doscientos Cincuenta Dólares de los Estados Unidos de
9 América; Servicios de Capacitación: Un Mil Quinientos Veinticinco punto Cincuenta Dólares de los
10 Estados Unidos de América; Consultorías, Estudios e Investigaciones Diversas: Un Mil Ciento Diez
11 Dólares de los Estados Unidos de América; Comisiones y gastos bancarios: Ciento Cincuenta y Ocho
12 punto Cincuenta y Tres Dólares de los Estados Unidos de América. Total Ingresos y Egresos: Un
13 Millón Doscientos Ochenta y Dos Mil Trescientos Veinte punto Setenta y Seis Dólares de los Estados
14 Unidos de América; e) El Licenciado _____, informa que se ha recibido
15 solicitud, hecha por parte del licenciado _____, Gerente Legal Institucional,
16 del Ministerio de Obras Publicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, solicita se le
17 autorice crédito de treinta días para cancelar el costo, por la participación de diecinueve personas que
18 laboran en la Gerencia Legal Institucional, del Ministerio de Obras Publicas, Transporte y de
19 Vivienda y Desarrollo Urbano, en el Diplomado que esta Institución impartirá a partir del día quince
20 de noviembre del año en curso sobre el tema: "Ley de Procedimientos Administrativos," que asciende
21 a la cantidad de Un Mil Cien Dólares de los Estados Unidos de América. El Consejo Directivo
22 acuerda: AUTORIZAR el crédito a treinta días para el pago de Un Mil Cien Dólares de los Estados
23 Unidos de América, por la participación de diecinueve personas que laboran en la Gerencia Legal, al
24 Ministerio de Obras Publicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, en el Diplomado que
25 esta Institución impartirá a partir del día quince de noviembre del año en curso sobre el tema: "Ley
26 de Procedimientos Administrativos,". **VI.- INFORMES DEL COMITÉ DE COMPRAS E**
27 **INVERSIONES.**-El Doctor Manuel Antonio Díaz Pineda, en representación del Comité de Compras
28 e Inversiones, presenta: a) el cuadro comparativo de las cotizaciones recibidas de las empresas:
29 Creaciones Jessi, Inconfesa y Sastrería y Creaciones Belén, para la compra y elaboración de camisas
30 Tipo Polo, para el personal de Camudasal. El Consejo Directivo, ACUERDA: AUTORIZAR la
31 compra de diecisiete camisas Tipo Polo con cuello chino para dama, con logo CAMUDASAL,
32 bordado en pectoral izquierdo, y once camisas Tipo Polo Diseño tradicional, con logo
33 CAMUDASAL, bordado en pectoral izquierdo, por un total de Cuatrocientos Noventa Dólares, con

1 Cuarenta y Dos Centavos de Dólar, de los Estados Unidos de América, IVA incluido, a la empresa
2 INCONFESA, por presentar la mejor oferta en diseño calidad y precio. b) Cotizaciones y el cuadro
3 comparativo recibidas de parte de las empresas ofertantes, para la compra e instalación de Equipos
4 marcadores biométrico para control de asistencia de personal para las agencias Central, Occidental y
5 Oriental. El Consejo Directivo, ACUERDA: AUTORIZAR la compra de tres marcadores
6 Biométricos para control de asistencia de personal, instalados en las diferentes agencias del país, por
7 la cantidad de Un Mil Ochenta y Cuatro dólares, con Ochenta centavos de Dólar de los Estados
8 Unidos de América, a la empresa ITR, El Salvador, S.A. de C. V. ya que cumple con la calidad y
9 función requeridos por la Institución. **VII.- VARIOS. No hubo.**- No habiendo más que hacer constar,
10 de esta manera concluye esta acta, la cual firmamos.

11

12

13

14

15 Dr. Luis Arturo Zaldívar Romero

Dr. Manuel Antonio Díaz Pineda

16 Director Presidente.

Director Vicepresidente.

17

18

19

20 Lic. Rey Joaquín Nóchez Peña

Licda. Ana Elsa Jaimes de Corleto

21 Director Secretario

Directora Propietaria.

22

23

24

25 Lic. Wilfredo Estrada Monterrosa

Lic. Carlos Antonio Elías Berríos

26 Director Propietario.

Director Propietario.

27

28

29 Dr. Carlos Alexis Portillo Alvarez

Lic. Israel Antonio Casoverde Menéndez

30 Director Suplente

Director Suplente

31

32

33